

ENFOQUE DE GÉNERO: DESAFÍOS PARA LAS BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO AGROCADENAS EN LA PROVINCIA GRANMA.

Gender approach: challenges for the beneficiaries and beneficiaries of the agrocadenas project in Granma Provinc

Yuleidys González Estrada.

ygonzaleze@udg.co.cu.

Osmarys Estevez Rodríguez

ygonzaleze@udg.co.cu.

Elena Suárez González

capacitacion@dmbayamo.grm.minag.cu.

Universidad de Granma, Cuba

Como citar este artículo: González, Y., Estevez, O., & Suarez, E (2019). Enfoque de género: Desafíos para las beneficiarias y beneficiarios del proyecto agro cadenas en la provincia GRANMA. Revista Innova ITFIP. 4 (1). 71-82

Recibido. Diciembre de 2018

Aprobado: Mayo de 2019

Resumen

El presente artículo coloca dentro de los debates sobre desarrollo local en Cuba una problemática escasamente atendida por las personas especializadas en el tema. Esta tiene que ver con el modo en que se visualizan las relaciones entre mujeres y hombres en los diferentes proyectos de desarrollo local a raíz de la inserción del enfoque de género como un eje transversal de los mismos.

El análisis que se presenta parte de las experiencias vividas durante el trabajo con el proyecto Agro cadenas en Granma en el período de conformación de propuestas para la segunda convocatoria del 2016.

Palabras clave: Enfoque de Género, Desarrollo Local, brechas de género, inclusión, feminismos.

Abstract

The present article places within the debates on local development problems scarcely taken care of by the people on Cuba specialized in the theme. This has to do with the mode in that the relations between women and men are visualized in the different local development projects because of the insertion of the focus of gender. Agrocadenas in Granma splits the analysis that presents itself of the experiences lived during the work with the project in the period of conformation of proposals for second citation of 2016.

Key words: Focus of gender, Local develops, breaches of gender, feminisms.

1. Introducción.

Múltiples argumentos legitiman la pertinencia de este estudio. Al analizar las limitaciones teóricas del enfoque de género y los desafíos que presenta a las beneficiarias y beneficiarios del proyecto AGROCADENAS en la provincia Granma presta atención a los llamados realizados por el Partido Comunista de Cuba en sus VI y VII Congreso en torno al reordenamiento económico de la isla. Con esta investigación se tributa, especialmente, a la ejecución de los lineamientos de la política económico-social de la Revolución Cubana número 197,199 y 200; también se contribuye a la reflexión sobre la conceptualización del modelo económico cubano ya que se centra en uno de los sectores más importantes de la economía insular: la producción de alimentos desde el contexto local.

La investigación tiene como punto de partida las experiencias vividas durante la conformación de las propuestas para la convocatoria del proyecto AGROCADENAS en Granma durante el mes de febrero de 2016. En ese momento se constató la existencia de una serie de deficiencias entre las que se encuentran las que a continuación se listan:

- Dificultades en la articulación del enfoque de género en la esencia de las propuestas.
- No se logran identificar problemáticas que atraviesan las relaciones de producción que se establecen entre hombres y mujeres en los encadenamientos productivos de carne vacuna y maíz seco más allá de las vinculadas con el acceso a los

medios de producción, al empleo y a los puestos de dirección.

- Se evidencia la naturalización de diferentes formas de violencia hacia las mujeres.

Es importante destacar que en las entrevistas realizadas a quienes se encontraban gestionando las propuestas se evidenció la existencia de una estructura bien concebida para la formación de facilitadoras y facilitadores sobre enfoque de género; así como la existencia de planes de capacitación sobre el tema. De igual manera se ha podido apreciar que la mayoría de las gestoras y gestores de proyectos han participado en dichas capacitaciones. Ello conduce a entender que, más allá de la sensibilidad o las capacidades de cada cual para poner en práctica el mencionado enfoque, las principales problemáticas se están dando a nivel teórico.

Estos elementos permitieron identificar el siguiente problema de investigación: Insuficiencias teóricas en el enfoque de género utilizado en el proyecto AGROCADENAS en Granma para trazar y ejecutar acciones contra las opresiones, violencias y discriminaciones que sufren las mujeres en los procesos productivos de carne vacuna y maíz seco. De ahí que el objetivo general de esta investigación consista en:

Explicar las insuficiencias teóricas del enfoque de género utilizado en el proyecto AGROCADENAS en Granma para trazar y ejecutar acciones contra las opresiones, violencias y discriminaciones que sufren las mujeres en los procesos productivos de carne vacuna y maíz seco.

Para desarrollar este trabajo se empleó como método central el materialismo

dialéctico. El mismo posibilitó el establecimiento de las determinaciones que condicionan el tratamiento del enfoque de género en el proyecto AGROCADENAS en la provincia Granma. De igual manera, permitió establecer -mediante un análisis intencionado desde lo abstracto hacia lo concreto- las causas de última instancia que originan las limitaciones de las gestoras y gestores de proyectos en el tratamiento al enfoque de género como eje transversal de AGROCADENAS.

Otro de los métodos empleados fue el análisis documental. Este fue utilizado especialmente en el estudio de los documentos presentados a la segunda convocatoria de AGROCADENAS en el año 2016, los diagnósticos de los resultados alcanzados en años anteriores y las estrategias trazadas para incrementar las producciones de maíz y carne vacuna. A partir de dicho análisis se obtuvieron datos importantes sobre las principales acciones que se proponen en función de resolver las brechas de género, las principales brechas que se reconocen y la vinculación del eje transversal de género con otros ejes y con los objetivos trazados en función del incremento de la producción de carne vacuna y maíz seco.

También se empleó la entrevista; la cual posibilitó el intercambio permanente con quienes se encontraban elaborando las propuestas que fueron analizadas.

De las 10 propuestas presentadas para la convocatoria se seleccionaron tres, aplicando un muestreo aleatorio. Las tres seleccionadas fueron: Programa de capacitación para técnicos/as y productores/as sobre el control de la calidad de la producción de la carne vacuna; Plataforma Metodológica para la sostenibilidad de los servicios de capacitación en las Cadenas

Agroalimentarias de la región oriental; Mujeres empoderadas y protagonistas en la ceba de ganado vacuno: una propuesta de desarrollo sostenible en Bayamo.

2. Fundamentos teóricos de la investigación

Antes de iniciar el tratamiento de lo que constituye el objeto de este estudio es preciso declarar el lugar de enunciación desde el cual se construyen las reflexiones al respecto. En ese sentido, debe tenerse en cuenta que los afluentes teóricos esenciales del mismo se encuentran en el feminismo comunitario de Guatemala y el ecofeminismo.

El feminismo comunitario de Guatemala se constituye desde las cosmogonías indígenas maya-xinka y tiene entre sus principales representantes a Lorena Cabnal⁴. En este caso se ha tomado como referente la sistematización sobre la experiencia con ACSUR- Las Segovias. Esta sistematización nombrada *Feministas Siempre* resume los resultados alcanzados tras el proceso de transformación interna que se operó en la organización y que permitió el paso desde la transversalidad del género hacia el feminismo. Ello es significativo para esta investigación en tanto dota de herramientas teóricas para analizar el enfoque de género con el que se trabaja en el Proyecto AGROCADENAS en Granma y también para explicar sus limitaciones.

Con esa finalidad se asume la categoría patriarcado como “el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que

⁴ Lorena Cabnal Maya-xinka, Feminista Comunitaria. Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew, Guatemala. Integrante de la Alianza Frente a la Criminalización contra defensoras y Defensores de DDHH y Bienes Naturales en Guatemala.

vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres”⁵. Este concepto no solo tiene un valor epistemológico sino también político en tanto esclarece los objetivos que deben conducir las luchas por la vida. Además, incluye un elemento trascendental y es la defensa de ese primer territorio en disputa que es el cuerpo junto a la defensa de la tierra y la naturaleza en sentido general.

Así mismo, se incorporan las nociones de *patriarcado ancestral* y *convergencia de patriarcados*⁶; las cuales remiten –en primer lugar- a la existencia de un patriarcado en los pueblos originarios antes de la colonización y uno ya consolidado luego de la conquista de América y el violentísimo trasplante de los pueblos africanos en el continente. La relevancia de estas concepciones para este trabajo consiste en el hecho de develar el carácter histórico-concreto del patriarcado y de las opresiones que lo constituyen como sistema lo que, aplicado al caso cubano, permite entender que –a pesar de la voluntad política del gobierno cubano expresada en las múltiples medidas tomadas desde 1959 para eliminar las opresiones a las que se encontraba sometido el pueblo- este sistema aún impera y afecta las relaciones de toda la humanidad incluidas las personas que habitan la isla.

Es importante acotar que entre las diferentes categorías y nociones enunciadas por el feminismo comunitario de Guatemala en la voz de Lorena Cabnal se han tomado en consideración los diferentes tipos de violencia que presenta en su ensayo *Relatos de la violencia*. A saber: la violencia sexual, la violencia racial, la violencia económica, la violencia política, la violencia física y psicológica; la violencia territorial; la violencia simbólica, así como la violencia epistémica.⁷ Estas categorías amplían el espectro de lo que se conoce como brechas de género al trascender los marcos del acceso a los medios de producción, al empleo y a los puestos de dirección.

Por otra parte se integran a los referentes teóricos de esta investigación algunos elementos provenientes del ecofeminismo, especialmente, lo relativo a la crítica que desde esa corriente filosófica y política se hace al androcentrismo y al pensamiento dicotómico según el cual la realidad está construida sobre la base de *encabalgamientos*⁸ de pares opuestos (hombre/mujer, cultura/naturaleza) lo que justifica ideológicamente la explotación de la naturaleza por parte de los seres humanos al ubicarlos como los seres vivos superiores a los cuales aquella debe supeditarse.

También, se rescata la concepción planteada por Marta Pascual Rodríguez y Yayo Herrero López⁹ como naturalización de la apropiación del

⁵ Cabnal, L. Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. ACSUR-Las Segovias, 2010. P 15

⁶ Ídem. p 14. Ver también: Cabnal, L. El relato de las violencias. Ensayo presentado en el Seminario Internacional “Los velos de la violencia: reflexiones y experiencias étnicas y género en Chile y Latinoamérica”.

⁷ Cabnal, L. El relato de las violencias. Ensayo presentado en el Seminario Internacional “Los velos de la violencia: reflexiones y experiencias étnicas y género en Chile y Latinoamérica”.

⁸ Amorós, C. Hacia una crítica de la razón patriarcal, Barcelona, Anthropos, 1991.

⁹ Pascual Rodríguez, M y Herrero López, Y. Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro. CIP-Ecosocial-Boletín no 10, enero-marzo 2010.

trabajo doméstico. Esta cuestión está relacionada con los trabajos de cuidados que realizan la mayoría de las mujeres y mediante el cual (...) producen una mercancía fundamental para el sistema económico: fuerza de trabajo (...) ¹⁰. Sin embargo, ese proceso productivo no es reconocido como tal por el mercado que para colmo lo invisibiliza. De esta manera obliga a que (...) la construcción de la identidad política y pública de las mujeres, en una sociedad que solo ve la esfera productiva se realice a partir de la copia del modelo de los hombres, sin que estos asuman equitativamente su parte en los trabajos de cuidados (...). Estos elementos amplían las perspectivas de análisis de las relaciones que establecen hombres y mujeres en el proceso de producción ofreciendo así herramientas teóricas invaluable para lograr el objetivo del presente estudio.

Finalmente, es preciso acotar lo que se entiende por enfoque de género en esta investigación. Como tal se asume el concepto ofrecido por Susana Gamba en el artículo *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* ¹¹ Allí plantea:

(...) La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica:

- a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres;

¹⁰ Ídem, p3.

¹¹ Gamba, S. *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* Mujeres en red. "http://www.w3.org/1999/xhtml. Consultado 10 de febrero de 2017.

- b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;
- c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida. (...) ¹²

Mientras que entiende al género como (...) una definición de carácter histórico y

Social acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización. Algunas de sus principales características y dimensiones son:

¹² Gamba, S. *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* Mujeres en red. "http://www.w3.org/1999/xhtml. Consultado 10 de febrero de 2017. p 3.

1. Es una construcción social e histórica (por lo que puede variar de una sociedad a otra y de una época a otra).
2. Es una relación social (porque descubre las normas que determinan las relaciones entre mujeres y varones).
3. Es una relación de poder (porque nos remite al carácter cualitativo de esas relaciones);
4. Es una relación asimétrica; si bien las relaciones entre mujeres y varones admiten distintas posibilidades (dominación masculina, dominación femenina o relaciones igualitarias), en general éstas se configuran como relaciones de dominación masculina y subordinación femenina;
5. Es abarcativa (porque no se refiere solamente a las relaciones entre los sexos, sino que alude también a otros procesos que se dan en una sociedad: instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos y políticos, etc.);
6. Es transversal (porque no están aisladas, sino que atraviesan todo el entramado social, articulándose con otros factores como la edad, estado civil, educación, etnia, clase social, etc.);
7. Es una propuesta de inclusión (porque las problemáticas que se derivan de las relaciones de género sólo podrán encontrar resolución en tanto incluyan cambios en las mujeres y también en los varones);
8. Es una búsqueda de una equidad que sólo será posible si las mujeres conquistan el ejercicio del poder en su sentido más amplio (como poder crear, poder saber, poder dirigir, poder disfrutar, poder elegir, ser elegida, etcétera).¹³

2.1 El proyecto agrocadenas: un impulso a la producción agropecuaria en Cuba.

¹³ Ídem, p 5.

Con el propósito de apoyar al país en la promoción e implementación del enfoque de cadenas, en enero del 2014 comenzó a implementarse el Proyecto AGROCADENAS. Se trata de una iniciativa de cooperación internacional, promovida conjuntamente por el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y el Ministerio de la Agricultura (MINAG), con la colaboración del Ministerio del Comercio Interior (MINCIN) y el Ministerio de la Industria Alimenticia (MINAL), y con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE) y la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE). Este Proyecto desarrolla un proceso experimental para la aplicación del enfoque de cadenas de valor para el maíz, el frijol, la carne y la leche vacuna en 13 municipios seleccionados.¹⁴

Durante su primer año de implementación (2014), AGROCADENAS concentró gran parte de sus acciones en fortalecer las capacidades locales y nacionales para realizar un diagnóstico territorial de esas cuatro cadenas en aras de establecer un punto de partida para crear estrategias locales para su desarrollo. Posteriormente, el proyecto ha brindado apoyo a esos territorios en la implementación de las acciones identificadas como estratégicas para superar las dificultades identificadas y maximizar las fortalezas.¹⁴

Es importante destacar que AGROCADENAS posee una serie de ejes transversales que deben ser atendidos para lograr el cumplimiento del objetivo general del proyecto. Ellos son: Medio Ambiente, Uso eficiente de la energía, Innovación Tecnológica, enfoque de cadenas, enfoque de género y generacional.

¹⁴ Informe del diagnóstico de la cadena de la carne vacuna. Región Oriente.

2.2 El enfoque de género como eje transversal en el proyecto agroCADENAS.

El estudio de la metodología para la evaluación de los proyectos permitió conocer los conceptos centrales que rigen el enfoque de género con el que trabaja el proyecto. Dichos conceptos son:

- **Género:** roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad dada considera apropiados para las mujeres y los hombres.
- **Brechas:** distancia que existe entre una situación o condición real y una deseada.
- **Desigualdad:** diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosa, sexo, raza, color de piel, entre otros.
- **Equidad:** estandarización de las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre individuos, considerando las necesidades y los intereses propios de la diferencia entre mujeres y hombres.
- **Igualdad:** Eliminación de cualquier tipo de discriminación que afecte el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de mujeres y hombres.¹⁵

Viendo los conceptos que conforman el enfoque de género empleado en el proyecto AGROCADENAS y los indicadores a tener en cuenta en las

15 Proceso de evaluación. Proyectos de la II Convocatoria. Documentación metodológica. marzo, 2016.

propuestas desde los referentes teóricos que se expusieron en la primera parte de este documento se pueden dilucidar las limitaciones teóricas que los mismos poseen. En primer lugar, llama la atención el propio concepto de género que se propone.

Al ser definido como los roles y no como una definición, concepto o categoría de carácter histórico-concreto que se refiere a los roles, identidades y valores que son atribuidos a hombres y mujeres se imposibilita la percepción del enfoque de género como eje transversal pues se presenta como si fuera el desempeño mismo de hombres y mujeres y no una abstracción teórica para su comprensión. De igual manera queda oculta su condición de relación social de poder matizada por el dominio de los hombres sobre las mujeres desde lo simbólico, lo político, lo económico y lo institucional.

A lo anteriormente señalado se suman otras limitaciones que son propias del enfoque de género en sentido general y tienen que ver con el hecho de ubicar los problemas y las soluciones de estos exclusivamente en las personas y no en el sistema patriarcal. De ahí que se reproduzca la antigua dicotomía entre revolución y reforma. Dicho en otras palabras, el enfoque de género apunta hacia la eliminación de las desigualdades mientras que las propuestas feministas llaman a la erradicación del sistema que las origina.

Algo similar sucede con el resto de los conceptos que se manejan entorno al género en el proyecto. La definición de brechas, por ejemplo, alude exclusivamente a la distancia entre el estado real y el estado deseado. Visto así cabe preguntar ¿Desde qué herramientas teóricas y metodológicas se evalúa la situación real y se construye la deseada,

sobre todo si los conceptos de desigualdad, equidad e igualdad solamente se refieren al acceso a los medios de producción y a la distribución de las riquezas?

Estas limitantes dejan fuera del análisis la relación de las personas con el resto de la naturaleza así como los debates sobre las diferentes formas de violencia que sufren las mujeres en los procesos productivos que se desarrollan en un mundo que erige al hombre como paradigma de todo lo humano. Así se observa en los indicadores que las gestoras y gestores deben tener en cuenta a la hora de elaborar las propuestas.¹⁶

Sobre la base de esos conceptos se elaboraron los diagnósticos de las diferentes cadenas productivas a priorizar

-
- 16 Principales beneficiarios de los resultados esperados, desagregados por sexo. (2.9)
 - Forma en que se asegurará la equidad de género y generacional en el acceso/utilización/beneficios económicos del producto/ servicio propuesto. (3.8)
 - Acciones que contribuirán a mejorar la condición y posición de las mujeres y jóvenes vinculados a la propuesta, de la entidad y/o el territorio. (4.1)
 - Responsables de la implementación de cada una de las acciones. Mecanismo para garantizar su participación y contribución. (4.4)
 - Estrategia para garantizar igualdad de género y generacional en la gestión de la intervención y en la implementación de las acciones. (4.6)
 - Análisis de cómo la tecnología seleccionada ofrece oportunidades a las mujeres para mejorar su condición y posición dentro de la entidad, la cadena y/o la comunidad. (5.5)
 - Plan de capacitación que requiere el personal para implementar las acciones previstas. (se pueden incluir temas de equidad de género y generacional) (6.2)
 - Estrategia que se implementará para favorecer la participación de mujeres y jóvenes (no solo abordar los datos numéricos, sino también la distribución de funciones o labores). (6.3). Formato propuesta de intervención AGROCADENAS. II Convocatoria. Febrero, 2016.

por AGROCADENAS durante el período comprendido entre el 2014 y el 2018. Diagnóstico que sirvió de referente para la confección de las correspondientes estrategias.

2.3 El enfoque de género y el proyecto agrocadenas en Granma.

Como se ha explicado con anterioridad, durante el año 2014 AGROCADENAS dedicó recursos y esfuerzos a la realización de los diagnósticos de la situación de las cadenas productivas seleccionadas por provincia. En el caso de la provincia Granma fueron seleccionadas las de carne vacuna y maíz seco. Para este trabajo solo se analizará la primera de ellas.

El análisis del diagnóstico realizado arrojó que el enfoque de género solamente estuvo presente de manera formal en la delimitación de la proporción de mujeres participantes en

La confección del mismo, así como en las encuestas. En estas solamente se ubicaron dos preguntas dirigidas a este tema.

En el caso del cuestionario aplicado a las productoras y productores se interrogó sobre el porcentaje de mujeres que participan en la producción de carne vacuna en las diferentes unidades y acerca de la opinión de estos sobre la factibilidad de que esos trabajos sean realizados por mujeres.

Así mismo, en el aspecto relacionado con la capacitación se presentaron varias opciones a las personas encuestadas. Ninguna de ellas fue sobre enfoque de género. Tampoco se habló del asunto en la determinación de los obstáculos para la producción en cadenas de carne vacuna.

Como consecuencia de estos elementos, en el resumen final del informe, solamente

un punto se refiere a las relaciones de género en el proceso productivo. La misma reza: “Los hombres se encargan de la mayor parte del trabajo ganadero. La participación de la mujer es mayor en funciones de soporte al trabajo de los hombres, pero no directamente en el manejo del ganado”¹⁷

Lo anteriormente expuesto evidencia incongruencias del diagnóstico aplicado con el propio enfoque de género que promueve AGROCADENAS. Ello afectó la delimitación de objetivos estratégicos e indicadores que permitieran prestar atención a las problemáticas que se generan en las relaciones entre hombres y mujeres y que afectan el proceso productivo. Además, se observa la naturalización de la devaluación de los trabajos de cuidados que realizan la mayoría de las mujeres vinculadas a este rubro económico. Tales contradicciones se hicieron extensivas hacia las propuestas presentadas a la segunda convocatoria del proyecto, pues las gestoras y gestores no contaban con indicadores precisos para reducir las brechas de género. Así lo evidencian los ejemplos que se abordarán a continuación.

2.4 El enfoque de género en las propuestas presentadas a la segunda convocatoria de agrocadenas.

Tanto en el análisis de los documentos como en las entrevistas realizadas a quienes gestionaron las propuestas se constató el reconocimiento de la existencia de brechas de género en los procesos productivos de carne vacuna. Se identifican como tal:

- El insuficiente acceso de las mujeres a los medios de producción de las diferentes entidades.

- Insuficientes empleos para mujeres en las entidades, especialmente en las cooperativas.
- Insuficientes mujeres en cargos de dirección.
- Alto número de mujeres sin trabajo.
- Baja autoestima de las mujeres productoras.

Para solucionar estas problemáticas y garantizar la equidad de género se proponen:

- Diseñar una estrategia que incluya acciones, resultados y perspectivas de la cadena agroalimentaria de la región oriental. (Escuela Provincial de Capacitación de la Agricultura Granma 2016)
- Impartir curso sobre Fortalecimiento de las capacidades de hombres y mujeres para disminuir las brechas en las relaciones de género y talleres acerca de Enfoque de Género. (Universidad de Granma 2016)
- Sensibilización y capacitación de género a las Juntas Directivas de las tres cooperativas. (CCS Manuel Espinosa Ramírez; CCS Mártires del Cauto y UBPC Manuel Pedreira López 2016)
- Realizar pago por venta de animales a las mujeres productoras con independencia de su estatus en la cooperativa. (CCS Manuel Espinosa Ramírez; CCS Mártires del Cauto y UBPC Manuel Pedreira López 2016)
- Entrega, seguimiento y control de la tenencia de animales por las mujeres (desglose mujer hombre en los registros) (CCS Manuel Espinosa Ramírez; CCS Mártires del Cauto y UBPC Manuel Pedreira López 2016)

17 Informe del diagnóstico de la cadena de la carne vacuna. Región Oriente. Santiago de Cuba y Granma.

- Priorización de servicios de apoyo a la producción a las productoras en cada CCS (La CCS Manuel Espinosa priorizará la preparación de suelos a sus 4 mujeres socias y las 8 de las otras cooperativas). (CCS Manuel Espinosa Ramírez; CCS Mártires del Cauto y UBPC Manuel Pedreira López 2016)
- Determinar porcentajes destinados a las actividades de género proveniente de la cuenta sociocultural. (CCS Manuel Espinosa Ramírez; CCS Mártires del Cauto y UBPC Manuel Pedreira López 2016)
- Valorar, acordar y aplicar el precio de la prestación de servicios que se aplicará a las mujeres cebadoras (porcientos preferenciales) (CCS Manuel Espinosa Ramírez; CCS Mártires del Cauto y UBPC Manuel Pedreira López 2016)
- Sensibilizar y capacitar a productoras, a personal tomador de decisiones y a jóvenes, en temáticas de género, en particular sobre estereotipos y prejuicios sexistas, autoestima, empoderamiento de las mujeres, participación en la toma de decisiones, acceso y control de los recursos. (CCS Manuel Espinosa Ramírez; CCS Mártires del Cauto y UBPC Manuel Pedreira López 2016)

Estos elementos evidencian que, hasta la fecha, el enfoque de género se ha mantenido, en sentido general, en el marco de las garantías del acceso de las mujeres a los medios de producción y al empleo. Muestran, además, un insuficiente tratamiento al machismo como ideología del patriarcado y de este como matriz de opresión, lo que no solo limita la efectiva identificación de los problemas que se generan en las relaciones de producción que establecen mujeres y hombres en los procesos productivos de carne vacuna sino también el alcance de las acciones que se

planifican para dar solución a dichos problemas. Esto se encuentra estrechamente relacionado con la estrechez del enfoque de género en sentido general y con el del proyecto AGROCADENAS en particular.

Las referidas limitaciones impiden a quienes gestionan las propuestas para AGROCADENAS establecer el necesario vínculo con el resto de los ejes transversales pues muestran las relaciones entre hombres y mujeres como un sistema externo e independiente de las relaciones de propiedad, distribución, cambio y consumo que se establecen en la producción agropecuaria. Es por ello que, en las propuestas analizadas, es tan difícil identificar problemáticas más allá de la ubicación de las mujeres en actividades tradicionalmente concebidas para hombres o en el acceso de las mujeres “empoderadas” a los medios de producción de las cooperativas.

Por tales razones no aparecen en las propuestas las acciones destinadas al enfrentamiento a las múltiples formas de violencia que sufren las productoras, especialmente a la manifestación económica que se traduce en la dependencia absoluta de los esposos y a la apropiación por parte de estos del resultado de su trabajo de cuidados. Tampoco se atiende la violencia epistemológica a la que son sometidas desde el momento en que no se reconocen como válidos los saberes que han acumulado durante sus vidas.

De igual manera queda excluido de este análisis el androcentrismo que ubica a los seres humanos y en especial a los hombres como los seres supremos de la naturaleza confiriéndoles la potestad de explotarla sin medir consecuencias en función de satisfacer sus necesidades. También se excluyen acciones dirigidas a potenciar la

elaboración por parte de las beneficiarias y los beneficiarios del proyecto alternativas productivas que tributen a la despatriarcalización de las relaciones de producción en sentido general y que contribuyan al desarrollo local endógeno.

3. A modo de conclusiones... los desafíos.

El enfoque de género ha permitido colocar en la discusión dentro del Ministerio de la Agricultura cubano la situación de las mujeres rurales y la necesidad de transformar las relaciones entre estas y los hombres. No obstante, las limitaciones teóricas del enfoque de género en sentido general como las del utilizado por el proyecto AGROCADENAS presentan los siguientes desafíos a las beneficiarias y beneficiarios del mismo:

- La imposibilidad de articular acciones que, en la medida que transformen el relacionamiento con la naturaleza, permitan la creación de una producción agropecuaria que se constituya en alternativa de re-existencia para las mujeres y los hombres.
- La imposibilidad de recuperar prácticas ganaderas sustentadas en los saberes de mujeres y hombres plurales.
- La identificación de las desigualdades y no de las condiciones que la generan.
- La carencia de una perspectiva que haga visible la importancia de los trabajos de cuidados como generadores de riqueza.
- La imposibilidad de trascender los marcos del acceso a los medios de producción, el empleo remunerado y los cargos de dirección en las acciones que se planifican en las diferentes propuestas para reivindicar a las mujeres.

4. Referencias Bibliográficas

Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos.

Cabnal, L. (2010) *Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala*. ACSUR-Las Segovias,.

El relato de las violencias. Ensayo presentado en el Seminario Internacional “Los velos de la violencia: reflexiones y experiencias étnicas y género en Chile y Latinoamérica”.

Formato propuesta de intervención AGROCADENAS, (2016). II Convocatoria. Febrero

Gamba, S. (1999) *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* Mujeres en red. "http://www.w3.org//xhtml. Consultado 10 de febrero de 2017.

Informe del diagnóstico de la cadena de la carne vacuna. Región Oriente.

Pascual Rodríguez, M y Herrero López, Y. *Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro*. CIP-

Ecosocial-Boletín no 10, enero-marzo 2010.

Proceso de evaluación., (2016) *Proyectos de la II Convocatoria. Documentación metodológica*. marzo

AUTORES



YULEIDYS GONZÁLEZ ESTRADA

Licenciada en Estudios Socioculturales por la Universidad de Granma. Doctora en Ciencias Filosóficas por la Universidad de La Habana. Vicedecana de Actividades Extracurriculares de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Granma.



ELENA SUÁREZ GONZÁLEZ.

Graduada de Ingeniería Agrónoma por la Universidad de Granma. Responsable de capacitación y Coordinadora del Proyecto Agrocadenas en la Delegación de la Agricultura del Municipio Bayamo. Ha participado en eventos nacionales e internacionales coordinados por el PENUD en Cuba y República Dominicana.



OSMARYS ESTEVEZ RODRIGUEZ

Licenciada en Derecho por la Universidad Camagüey. Especialista en Derecho Penal por la Universidad de Oriente. Profesora Auxiliar de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Granma. Especialista en estudios de género y criminología.